



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 630013103003-2022-00289-00

Traslado Excepciones de Fondo

En la fecha de hoy, 1° de septiembre de 2023, conforme lo dispuesto en el artículo 370 del C.G.P, fijo, en lista las excepciones de fondo propuestas por los demandados Pablo Antonio Ocampo Arbeláez y Gabriela Trujillo León, por el término de cinco (05) días, en traslado a la parte demandante, para que, si a bien lo tiene, allegue pronunciamiento y solicite pruebas sobre el contenido de aquellas excepciones.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria